

IMPACTO AMBIENTAL TELESFERICO

Las organizaciones ambientales Ecologistas en Acción, SEO/BirdLife y WWF/Adena alertan de las graves consecuencias que supondría la instalación del teleférico en Sierra Nevada, y solicitan a la Junta de Andalucía que elabore una declaración de impacto ambiental negativa.

Animan, asimismo, a continuar y potenciar los planes de desarrollo sostenible que se aplican en el Espacio Natural Sierra Nevada, ya que han logrado una reducción efectiva del paro, un aumento de la riqueza en las poblaciones locales y una mejor protección del recurso paisajístico y de la riqueza ambiental del macizo.

Ante el anuncio de la Consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves, el pasado lunes en el Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, de devolver el proyecto a sus promotores solicitando información adicional que pudiera subsanar tres graves deficiencias, las ONG quieren mostrar su apoyo a la Junta de Andalucía.

Asimismo, estas organizaciones solicitan a la administración que emita una Declaración de Impacto Ambiental negativa para el proyecto, pues dichas deficiencias (un alto impacto ambiental, un bajo interés social y no constituir una alternativa para el transporte en carretera) son tan graves que la única corrección posible es la retirada del proyecto.

Ecologistas en Acción, SEO/BirdLife y WWF/Adena muestran su preocupación por el impacto ambiental, paisajístico y social del proyecto del teleférico de Sierra Nevada y alertan de las repercusiones negativas que tendría, resumiéndolas en cinco puntos:

1. Invasión de una zona de alto valor ambiental. Este proyecto supone un grave impacto ecológico para Sierra Nevada que cuenta, debido a su alto interés ambiental, con las figuras de protección de Parque Natural, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y Reserva de la Biosfera. Además, se suman otras figuras sin interés legal, pero que muestran la importancia ambiental de la zona: Área Importante para las aves (IBA), Área de interés herpetológico o Área importante para la flora amenazada. La alta protección de este lugar se debe a sus excepcionales valores ambientales que son la única garantía de las poblaciones serranas para su desarrollo sostenible.
2. Fragmentación de la ZEPA (Zona Especial de Protección de Aves) afectando a las poblaciones de rapaces. Sierra Nevada fue declarada ZEPA en 2002 por su riqueza en aves catalogadas, entre otras, las ligadas a los cursos de agua y ambientes rupícolas, incluidas las grandes rapaces. El actual trazado cruza los territorios de vuelo de estas aves y altera sus territorios, incidiendo negativamente en ellas y

causándoles molestias que podrían llevar a su desaparición local. La invasión del valle pone en peligro proyectos como la reintroducción del quebrantahuesos en Sierra Nevada.

3. Elevado impacto visual y paisajístico. El teleférico de Sierra Nevada supondrá un elevado impacto paisajístico, no sólo estético, sino de movimiento de tierras, aumentando la erosión en zonas tan inestables de dolomías como el Tajo del Zorro o en el Purche. El paisaje es un recurso de uso turístico con un impacto económico local importante. Su protección garantiza dicho recurso y protege a las zonas más bajas de riadas y otras catástrofes ligadas a lo irregular de las lluvias en el clima mediterráneo. La margen derecha del valle del Monachil sufre un proceso gradual de erosión que aumentará por los grandes movimientos de tierra y rocas, así como por la apertura de multitud de carriles y pistas.

4. Ausencia de alternativa a las emisiones de CO₂. El proyecto afirma que reducirá las emisiones de CO₂ que genera el tránsito rodado en la carretera de la Sierra. Sin embargo, según muestran los hábitos de los usuarios de la estación de esquí, así como el previsible precio del billete del teleférico, la alternativa no será disuasoria. A todo ello, se suma que el diseño y modelo de las cabinas no permiten transportar equipaje, lo que imposibilita pernoctar a los usuarios en la estación de esquí. De este modo, sólo se reducirían drásticamente las emisiones de CO₂ si la apertura del teleférico supusiese el cierre de la carretera de la Sierra. No obstante, es una alternativa que repercutiría muy negativamente en la economía serrana y que las ONG rechazan contundentemente.

5. Presunta especulación urbanística y nulo efecto multiplicador en las economías locales. Cualquier proyecto en un espacio protegido debe buscar la sostenibilidad y su efecto multiplicador en la economía local. La realidad es que ninguna de las dos cosas parecen aseguradas. La tecnología necesaria para fabricar la infraestructura, maquinaria y estaciones, es austriaca, por lo que no repercute directamente en la industria granadina. El número de puestos de trabajo que generará una vez en funcionamiento es muy pequeño, en comparación con los generados por los proyectos de desarrollo sostenible puestos en marcha en el Espacio Natural Sierra Nevada. Tan sólo con una presunta recalificación urbanística de los terrenos aledaños a las 'estaciones técnicas' –susceptibles de usarse en un futuro como estaciones de parada– podrían generarse plusvalías superiores. Así, cabe preguntarse también sobre quién recaerá el coste de la retirada de esta instalación si no fuera rentable económicamente.

Por lo tanto, estas organizaciones piden una vez más a la Junta de Andalucía y consejerías respectivas que no autoricen la infraestructura por las razones expuestas. Igualmente, la animan a que continúe potenciando las políticas de desarrollo sostenible que en Sierra Nevada favorezcan la conservación de sus ecosistemas y especies, la sostenibilidad de las inversiones, la integridad del espacio Natura 2000 y una mayor participación de la sociedad en el Espacio Natural Sierra Nevada.